



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 18 de febrero de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 100/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00001731-7/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Patricia G. López Vergara, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, solicita, por el término de 3 meses, la designación interina de la agente Nancy Sandra Markovics en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, la promoción interina de las agentes Agostina Fátima Ofelia Pizzorni, Juliana Florencia Yaquemet y Sofia Nélide Albanese en los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 44/2022-SISTEA, que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Marisol D’Onofrio, conforme Res. Pres. 745/2019, quien se encuentra con pase y designación interina en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala I –Vocalía Dr. Mántaras- de la Cámara de Apelaciones del fuero.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante, la Sra. Magistrada propone a la agente Nancy Sandra Markovics, quien revista en el cargo de Prosecretario Administrativo en el mismo Juzgado confirmada en planta permanente, conforme Res. Pres. 790/2021.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa que dejará vacante la agente Markovics, se propone la promoción interina de la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni se desempeña en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Inés Vigna y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Daniela Castillo en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 766/2021.

Que para cubrir el cargo de Oficial que deja vacante la agente Pizzorni, la Sra. Magistrada propone la promoción interina de la agente Juliana Florencia Yaquemet, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, con carácter interino, a partir del día en que la agente María Solana Beserman Balco tome posesión en el cargo de Relatora dispuesta por Res. Pres. N° 82/2021, y mientras se extienda su pase y designación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Luis Torres; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 175/2021.



## **Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

### **Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente María Inés Vigna, conforme Res. Pres. 790/2021, actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. 766/2021. Anteriormente se encontraba designada Daniela Castillo legajo 5890, conforme Res. Pres. 540/2020 quien fue confirmada en un cargo de superior jerarquía, razón por la cual no se la incluye en las condiciones. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Pizzorni, conforme lo infirmado ut supra.

Que por último, para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante la agente Yaquemé, se propone a la agente Sofía Nélica Albanese, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente María Florencia Martínez mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/ o mientras se extienda el pase y designación de la agente María Solana Beserman Balco en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 51/2022.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Hernán Luis Torres, conforme Res. Pres. 540/2020, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Res. Pres. 1107/2018. En relación a su cobertura interina se designó a los agentes: María Solana Beserman Balco, conforme Res. Pres. 634/2020, actualmente se desempeña en el cargo de Relator – Vocalía Mántaras en la Sala I de la Cámara de apelaciones del fuero, conforme Res. Pres. 82/2021 y la agente Yaquemé.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

### **LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a la agente Nancy Sandra Markovics, legajo N° 5745, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, por el término de tres (3) meses, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Marisol D’Onofrio, lo que primero ocurra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 2º: Promover, a la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni, Legajo N° 6238, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, por el termino de tres (3) meses, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Nancy Sandra Markovics, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover a la agente Juliana Florencia Yaquemet, legajo N° 7160, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, por el termino de tres (3) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni; y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Inés Vigna; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover a la agente Sofía Nélide Albanese, legajo N° 7897, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, por el termino de tres (3) meses; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Juliana Florencia Yaquemet; y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Solana Beserman Balco; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Luis Torres; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 100/2022**